

CULTURAS CLÁSICAS. CRITERIOS CALIFICACIÓN

4º ESO. LATÍN

Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

La evaluación vendrá determinada principalmente por los siguientes parámetros:

- Trabajos individuales o en grupo realizados a lo largo del curso.
- Participación activa en el desarrollo diario de las clases con respuestas a preguntas planteadas durante las mismas.
- Pruebas objetivas en cada evaluación.
- Cuaderno, sea en papel o digital, que presentará cada alumno periódicamente y del que se valorarán: su presentación, el contenido, el orden, la limpieza, la ortografía.
- Actitud del alumno frente a la materia: interés y respeto en el desarrollo de las clases.

La calificación vendrá dada en números enteros, entendiéndose por 5 la nota mínima para superar la materia.

En líneas generales, un 20% de la nota se extraerá de las pruebas objetivas que se realicen y un 80% vendrá determinado por los trabajos, actividades (en casa o en clase), participación, interés, etc.

En esta asignatura, siguiendo las directrices establecidas en la CCP, prestaremos una adecuada atención a los aspectos fundamentales de la ortografía, de manera que de la nota final de cada prueba se restará 0´25 puntos por cada falta hasta un máximo de 1 punto, recuperables en evaluaciones posteriores.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Recuperación de una calificación negativa en una evaluación

En general, cuando el alumno obtenga una calificación negativa en una evaluación, podrá recuperarla presentando los ejercicios o trabajos, cuya no presentación o mala ejecución haya motivado dicha calificación, de forma adecuada y con un nivel de corrección suficiente.

Si las causas tienen relación con la capacidad de aprendizaje, se podrán adaptar los contenidos o variar el nivel de exigencia, o cualesquiera otras medidas que sugiera el Departamento de Orientación.

Recuperación en la prueba extraordinaria:

A los alumnos que no hayan conseguido los objetivos a lo largo de todo el curso les será facilitado un documento en el que le serán detallados los contenidos mínimos que debe superar.

Para ello, se les entregará un cuadernillo con las actividades que deben ser trabajadas. Su realización supondrá el 70% de su proceso de recuperación; obtendrá el 30% restante de una prueba basada en las actividades del cuadernillo en las pruebas extraordinarias.

Estándares mínimos

- Leer correctamente un texto latino.
- Conocer la flexión nominal y verbal activa regular.
- Traducir textos latinos de baja dificultad.
- Poner en latín frases españolas de baja dificultad y adaptadas a sus conocimientos morfosintácticos.
- Conocer un vocabulario latino elemental.
- Tener ideas elementales sobre composición y derivación en latín y aplicarlas al español.
- Formar familias de palabras.
- Conocer las ideas fundamentales sobre la evolución del latín al español y distinguir palabras patrimoniales y cultismos.
- Ideas básicas sobre la cultura y civilización romanas.
- La romanización en Hispania.
- Legado de los romanos en Extremadura.
- Interés por la asignatura.

Además, será imprescindible haber presentado como mínimo un trabajo temático por trimestre sobre algún aspecto del Latín como lengua, del mundo romano o relacionado con los mismos y tener el cuaderno completo y corregido a final de curso.

1º BACHILLERATO. LATÍN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiendo por 5 el mínimo exigible y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

Como es una materia en la que la parte lingüística posee una importancia muy relevante y que los aspectos culturales contribuyen a una formación integral del alumnado, hemos decidido establecer las siguientes correlaciones de porcentajes para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga un equilibrio en el momento de la evaluación.

CE	Criterio de evaluación	Criterio de calificación	Instrumentos de evaluación
CE1 (20%)	1.1	4%	- Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	1.2	3%	
	1.3	4%	
	1.4	4%	
	1.5	5%	
CE2 (10%)	2.1	3%	- Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	2.2	2%	
	2.3	2%	
	2.4	3%	
CE3 (10%)	3.1	3%	- Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	3.2	2%	
	3.3	2%	
	3.4	3%	
CE4 (20%)	4.1	7%	- Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	4.2	6%	
	4.3	7%	
CE5 (15%)	5.1	5%	- Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	5.2	5%	
	5.3	5%	
CE6 (10%)	6.1	5%	- Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	6.2	5%	

CE7 (15%)	7.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	7.2	5%	
	7.3	5%	

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Los alumnos que no hayan superado la materia según los supuestos anteriores dispondrán de la posibilidad de recuperación en unas pruebas finales que, basadas en los saberes mínimos exigibles, se realizarán a tal efecto.

En el curso posterior, el alumnado que promoció con evaluación negativa deberá seguir un programa personalizado de refuerzo y recuperación siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptándolo a la situación individual de cada alumno o alumna. Para ello, se realizará un seguimiento a través de unas actividades encaminadas a la adquisición de las competencias no superadas.

1º BACHILLERATO. GRIEGO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiendo por 5 el mínimo exigible y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

Como es una materia en la que la parte lingüística posee una importancia muy relevante y que los aspectos culturales contribuyen a una formación integral del alumnado, hemos decidido establecer las siguientes correlaciones de porcentajes para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga un equilibrio en el momento de la evaluación.

CE	Criterio de evaluación	Criterio de calificación	Instrumentos de evaluación
CE1 (20%)	1.1	4%	- Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	1.2	3%	
	1.3	4%	
	1.4	4%	
	1.5	5%	
CE2 (10%)	2.1	4%	- Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	2.2	3%	
	2.3	3%	
CE3 (10%)	3.1	3%	- Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	3.2	2%	
	3.3	2%	
	3.4	3%	
CE4 (20%)	4.1	7%	- Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	4.2	6%	
	4.3	7%	
CE5 (15%)	5.1	5%	- Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos
	5.2	5%	
	5.3	5%	

			<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
CE6 (10%)	6.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	6.2	5%	
CE7 (15%)	7.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	7.2	5%	
	7.3	5%	

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Los alumnos que no hayan superado la materia según los supuestos anteriores dispondrán de la posibilidad de recuperación en unas pruebas finales que, basadas en los saberes mínimos exigibles, se realizarán a tal efecto.

En el curso posterior, el alumnado que promoció con evaluación negativa deberá seguir un programa personalizado de refuerzo y recuperación siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptándolo a la situación individual de cada alumno o alumna. Para ello, se realizará un seguimiento a través de unas actividades encaminadas a la adquisición de las competencias no superadas.

2º BACHILLERATO. LATÍN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para evaluar la adquisición de los contenidos, emplearemos diversos procedimientos:

- Trabajos diarios
- Prueba escrita de contenidos

Sobre la calificación, en el primer trimestre, prestaremos una mayor atención a las actividades y tareas diarias (60%) frente a la prueba escrita (40%). No obstante, a partir del segundo trimestre, con el ánimo principal de que el alumno se adapte a las Pruebas que permitan el acceso a la Universidad, seguiremos el mismo modelo de examen que se establezca en las necesarias reuniones de Coordinación. Estamos, pues, a la espera de que se definan.

Por el momento, nos regiremos por la propuesta del curso anterior:

La traducción tendrá un valor de 5 puntos y las cuestiones de morfología, sintaxis y léxico, con 1 punto; la pregunta de literatura será valorada con 1,5 puntos la pregunta abierta y 0,5 puntos la cerrada.

La evaluación es continua.

Se tendrá en cuenta la ortografía, en un porcentaje no superior al 10% de la nota.

Recuperación de la materia con calificación negativa al final de curso

Los alumnos que no hayan superado la materia según los supuestos anteriores dispondrán de la posibilidad de recuperación mediante una Prueba extraordinaria basada en los contenidos mínimos exigibles.

Recuperación de la materia pendiente del curso anterior

Se considerará superada la materia pendiente del curso anterior si el alumno consigue aprobar la primera evaluación de Latín II, pues se entenderá que ha alcanzado los contenidos mínimos exigibles. De no ser así, se establecerán al menos dos pruebas escritas de evaluación en los trimestres posteriores cuya fecha de realización se les comunicará oportunamente.

ESTÁNDARES MÍNIMOS

En cuanto a los contenidos mínimos, esperamos el temario y criterios de las Pruebas que permitan el acceso a la Universidad, a las que se verán sometidos estos alumnos al terminar este curso. Mientras tanto, los alumnos deberán conocer:

- a) La declinación de cualquier nombre, pronombre y adjetivo.
- b) La conjugación de cualquier verbo.
- c) Los aspectos más importantes de los géneros literarios latinos
- d) Las principales reglas de evolución fonética del latín al castellano

e) La traducción de cualquier estructura sintáctica básica en frases simples y compuestas.